




UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

DOCUMENTO: Oficio PAT 2019
ANEXOS: 34 Ptas
FECHA: 07-02-2019 HORA: 16:40

 Lic. Carlo Leobardo Palos M.
Enlace de Fiscalización J.L. Ags.



COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES

OFICIO: NAA/CEF/015/2019

ASUNTO: PAT

Aguascalientes, Ags., a 7 de febrero de 2019.

**LIC. CARLO LEOBARDO PALOS MARTÍNEZ,
ENLACE DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 170, numeral 1, del Reglamento de Fiscalización, por este conducto me permito anexar al presente, los formatos correspondientes a los Programas Anuales de Trabajo del ejercicio fiscal de 2019, relativos al Partido Nueva Alianza Aguascalientes, correspondiente a :

- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.
- CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

Sin otro particular atentamente solicito:

ÚNICO: Se me tenga dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.



ATENTAMENTE



Profa. Sonia Calzada Martínez

Coordinadora Ejecutiva de Fianzas

CO 14-02-19
OO 13-02-19

UTF - 2019 - 0971

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Fortalecimiento de Liderazgos Políticos y Comunitarios para las Mujeres	19/08/2019	13/09/2019	\$44,900.00	2019-2
Derechos Político-Electorales de la Mujeres.	08/07/2019	09/08/2019	\$44,900.00	2019-3
Prevención de la violencia de género en el ejercicio público	18/02/2019	15/03/2019	\$38,900.00	2019-9
Total			\$128,700.00	

ELABORACIÓN



Sonia Calzada Martínez

Coordinadora Ejecutiva Estatal de Finanzas



AUTORIZACIÓN



Eduardo Chavarría Macías

Presidente del Comité de Dirección Estatal



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Nueva Alianza

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-2 / Fortalecimiento de Liderazgos Políticos y Comunitarios para las Mujeres

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Taller

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: * Desarrollar en los participantes habilidades y competencias para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria así como impulsar la participación de las mujeres en el ámbito político. * Reconocer en el ejercicio de la política una forma de acceso a la garantía de los derechos humanos. * Desarrollar en las participantes estrategias de liderazgo creativo para su contexto político.

Metas: Capacitar a mujeres líderes de colonia, militantes y simpatizantes del partido Nueva Alianza Aguascalientes. Al finalizar la capacitación se espera que las participantes clarifiquen los conceptos de liderazgo positivo, así mismo, adquieran e implementen herramientas para la cohesión social en sus contextos, con la finalidad de fortalecer la participación política de las mujeres en el ámbito partidario.

Indicadores: $MB=(MC/MPC)*100$

Dimensión: cobertura de personas capacitadas por el proyecto

Unidad de medida :

Porcentaje

CUANTITATIVO

INDICADOR

Medio de

Verificación : Listas de asistencia desagregadas por sexo.

INDICADOR

CUALITATIVO:

a)

De conocimiento: Se aplicará una encuesta pre y post con los contenidos del taller para identificar si se lograron los objetivos.

Medio de Verificación: Evaluación pre y evaluación

post.

b) De percepción y satisfacción: Se aplicará una

encuesta de satisfacción que medirá la calidad del taller, así como el cumplimiento de objetivos y condiciones de las

instalaciones.

Medio de verificación : Encuestas de satisfacción respondidas por las y los participantes.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MB	Mujeres beneficiadas	
MPC	Mujeres programadas a capacitar	70
MC	Mujeres capacitadas	

5. Periodo de realización del proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

Inicio: 19-ago.-19

Fin: 13-sep.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estado de Aguascalientes

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
AGUASCALIENTES

Cobertura del ámbito distrital:
AGUASCALIENTES (1) JESUS MARIA
AGUASCALIENTES (2) AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES (3) AGUASCALIENTES

Beneficios y/o población beneficiada: 70 personas capacitadas en el Fortalecimiento de Liderazgos políticos y comunitarios para las mujeres.

Total de Beneficiarios: 70

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	Tallerista	1	\$10,000.00	\$10,000.00
2102	Materiales	100	\$50.00	\$5,000.00
2102	Alimentos	100	\$180.00	\$18,000.00
2102	Reconocimiento	1	\$600.00	\$600.00
2102	Lona	1	\$1,800.00	\$1,800.00
2102	Traslado	4	\$1,500.00	\$6,000.00
2102	Renta de audio y video	1	\$3,500.00	\$3,500.00
Subtotal:				\$44,900.00
Total:				\$44,900.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Diseño del programa y elaboración de materiales didácticos	19/08/2019	23/08/2019
Revisión de contenidos	26/08/2019	30/08/2019
Impartición del Taller	07/09/2019	07/09/2019
Integración del Informe	09/09/2019	13/09/2019

9. Responsables del proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

herramientas para fortalecer su participación política en el ámbito partidario.

13. Observaciones

Descripción: La población beneficiada directamente serán mujeres con militancia política, no obstante, se pretende ampliar la convocatoria a mujeres que tengan el interés de participar activamente en la construcción de la política formal partidaria en sus contextos.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ivonne Abigail Flores Díaz	Coordinadora de Movimiento de Mujeres	
Eduardo Chavarría Macías	Presidente del CDE	
Armida Yolanda Avila Rendón	Contadora	
Sonia Calzada Martínez	Coordinadora Estatal de Finanzas	

Nombre	Cargo	Firma
Bonifacia Carranza Carlin	Coordinadora de logística	
Sergio De Velasco Macías	Coordinador Logístico	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Nueva Alianza

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-3 / Derechos Político-Electorales de la Mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Taller

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: * Clarificar en las participantes los conceptos de derechos políticos y electorales. * Identificar los derechos electorales y políticos específicos de las mujeres. * Lograr que las participantes reconozcan la violencia política y generen estrategias comunitarias para su denuncia ante el observatorio de violencia política del IEE.

Metas: Capacitar a 100 mujeres líderes de colonia, militantes y simpatizantes del partido Nueva Alianza Aguascalientes. Al finalizar la capacitación, se espera que las participantes identifiquen los derechos políticos electorales de las mujeres con la finalidad de promover en sus contextos la divulgación de los mismos. Por otro lado, fomenten la cultura de la denuncia de la violencia política.

Indicadores: MB=(MC/MPC)*100

Dimensión: cobertura de personas capacitadas por el proyecto
Unidad de medida : Porcentaje
INDICADOR CUANTITATIVO Medio de Verificación : Listas de asistencia desagregadas por sexo.
INDICADOR CUALITATIVO: a) De conocimiento: Se aplicará una encuesta pre y post con los contenidos del taller para identificar si se lograron los objetivos.
Medio de Verificación: Evaluación pre y evaluación post.
b) De percepción y satisfacción: Se aplicará una encuesta de satisfacción que medirá la calidad del taller, así como el cumplimiento de objetivos y condiciones de las instalaciones.
Medio de verificación : Encuestas de satisfacción respondidas por las y los participantes.

Donde:

Table with 3 columns: Variable, Descripción, Valor. Rows include MB (Mujeres beneficiadas), MPC (Mujeres programadas a capacitar), and MC (Mujeres capacitadas).

5. Período de realización del proyecto

Inicio: 08-jul.-19

Fin: 09-ago.-19



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: mayores

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
AGUASCALIENTES

Cobertura del ámbito distrital:
AGUASCALIENTES (1) JESUS MARIA
AGUASCALIENTES (2) AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES (3) AGUASCALIENTES

Beneficios y/o población beneficiada: 100 personas mayores de 18 años, representantes de mujeres en los municipios y distritos, capacitadas en el tema de los Derechos Político -Electorales de las Mujeres.

Total de Beneficiarios: 100

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	Tallerista	1	\$10,000.00	\$10,000.00
2102	Materiales	100	\$50.00	\$5,000.00
2102	Alimentos	100	\$180.00	\$18,000.00
2102	Reconocimiento	1	\$600.00	\$600.00
2102	Lona	1	\$1,800.00	\$1,800.00
2102	Traslado	4	\$1,500.00	\$6,000.00
2102	Renta de audio y video	1	\$3,500.00	\$3,500.00
Subtotal:				\$44,900.00
Total:				\$44,900.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Diseño del programa y elaboración del material didáctico	08/07/2019	19/07/2019
Revisión de contenidos	22/07/2019	31/07/2019
Impartición del Taller	03/08/2019	03/08/2019
Integración del Informe	05/08/2019	09/08/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
----	--------	-------	--------------------



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

1	Ivonne Abigail Díaz Flores	Coordinadora de Movimiento de Mujeres	agscmm001@nueva-alianza.org.mx
2	Eduardo Cjavarria Macías	Presidente del CDE	[REDACTED]
3	Armida Yolanda Avila Rendón	Contadora	[REDACTED]
4	Sonia Calzada Martínez	Coordinadora Estatal de Finanzas	[REDACTED]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Bonifacia Carranza Carlin	Coordinadora de Logística	[REDACTED]
2	Sergio De Velasco Macías	Coordinador Logístico	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: En un país regido por principios democráticos como el nuestro, los derechos políticos son una herramienta fundamental para que personas participen de manera activa en las discusiones sobre la agenda pública. Los derechos políticos promueven la inclusión al garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones ejerciendo derechos como votar, ser votado, el derecho de asociación política, entre otros. Los derechos políticos se configuran, por un lado, mediante el ejercicio de acciones concretas por parte de las personas y por el otro, en la obligación que tiene el Estado de generar las condiciones para que este ejercicio se lleve a cabo de manera libre, pacífica y pública. Los derechos políticos son los mismos para mujeres y hombres, sin embargo en el goce efectivo y en el acceso a las herramientas para su cumplimiento aún existen diferencias atribuibles a la construcción de sociedades androcentristas que predominan en muchas sociedades. Durante siglos estas limitaciones en el ejercicio de los derechos políticos se han expresado en la vida cotidiana de las personas, por ejemplo en la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres, limitaciones a su participación en el espacio público, discriminación por género tanto en los textos normativos como en su práctica, la generación de estereotipos que condicionan el papel de las mujeres en la construcción de escenarios democráticos sustentados en la igualdad e incluso la noción de que la política, en tanto ejercicio realizado en lo público, es propia de los hombres y ajena a las mujeres. En este sentido resulta imperante propiciar condiciones para la eliminación de las brechas de género, entre ellas el fomento para el conocimiento y garantía en el acceso a los derechos político-electorales de las mujeres.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Tallerista
2102	Materiales
2102	Alimentos
2102	Reconocimiento
2102	Lona
2102	Traslado
2102	Renta de audio y video

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Todos los proyectos que se trabajarán con mujeres llevan una relación directa ya que en



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

todos se pretende visibilizar sus derechos, concientizarlas sobre el avance logrado en los últimos años y darles herramientas para un mejor desempeño.

13. Observaciones

Descripción: La población beneficiada directamente serán mujeres con militancia política, no obstante, se pretende ampliar la convocatoria a mujeres que tengan el interés de participar activamente en la construcción de la política formal partidaria en sus contextos.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ivonne Abigail Díaz Flores	Coordinadora de Movimiento de Mujeres	
Eduardo Cjavarria Macías	Presidente del CDE	
Armida Yolanda Avila Rendón	Contadora	
Sonia Calzada Martínez	Coordinadora Estatal de Finanzas	

Nombre	Cargo	Firma
Bonifacia Carranza Carlin	Coordinadora de Logística	
Sergio De Velasco Macías	Coordinador Logístico	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Nueva Alianza

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-9 / Prevención de la violencia de género en el ejercicio público

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Taller

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Las personas participantes reconocerán los tipos y modalidades de la violencia de género y con base en la obtención de esos conocimientos elaborarán estrategias para su prevención e impulso de redes comunitarias para la erradicación de la violencia política en Aguascalientes.

Metas: Capacitar a 100 mujeres militantes, lideresas de colonia y personas afines a los principios rectores de Nueva Alianza Aguascalientes.

Indicadores: $MB=(MC/MPC)*100$

Dimensión: cobertura de personas capacitadas por el proyecto

Unidad de medida :

Porcentaje

INDICADOR

CUANTITATIVO

Medio de

Verificación : Listas de asistencia desagregadas por sexo.

INDICADOR

CUALITATIVO:

a)

De conocimiento: Se aplicará una encuesta pre y post con los contenidos del taller para identificar si se lograron los objetivos.

Medio de Verificación: Evaluación pre y evaluación

post.

b) De percepción y satisfacción: Se aplicará una

encuesta de satisfacción que medirá la calidad del taller, así como el cumplimiento de objetivos y condiciones de las instalaciones.

Medio de verificación : Encuestas de satisfacción respondidas por las y los participantes.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MB	Mujeres beneficiadas	
MPC	Mujeres programadas a capacitar	100
MC	Mujeres Capacitadas	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 18-feb.-19

Fin: 15-mar.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

Cobertura Geográfica: Estado de Aguascalientes

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
AGUASCALIENTES

Cobertura del ámbito distrital:
AGUASCALIENTES (1) JESUS MARIA
AGUASCALIENTES (2) AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES (3) AGUASCALIENTES

Beneficios y/o población beneficiada: 100 personas mayores de 18 años, representantes de mujeres en los municipios y distritos, capacitadas en el tema de Prevención de la violencia de género en el ejercicio público.

Total de Beneficiarios: 100

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	Renta de sonido	1	\$3,500.00	\$3,500.00
2102	Reconocimiento	1	\$600.00	\$600.00
2102	Lona	1	\$1,800.00	\$1,800.00
2102	Alimentos	100	\$180.00	\$18,000.00
2102	Materiales	100	\$50.00	\$5,000.00
2102	Honorarios tallerista	1	\$10,000.00	\$10,000.00
			Subtotal:	\$38,900.00
			Total:	\$38,900.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Diseño del proyecto	18/02/2019	22/02/2019
Revisión de contenidos	25/02/2019	02/03/2019
Impartición del taller	09/03/2019	09/03/2019
Integración del informe	11/03/2019	15/03/2019

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ivonne Abigail Flores Díaz	Coordinadora del Movimiento de Mujeres	agscmm001@nueva-alianza.org.mx
2	Eduardo Chavarría Macías	Presidente del CDE	[REDACTED]
3	Armida Yolanda Avila Rendón	Contadora	[REDACTED]
4	Sonia Clazada Martínez	Coordinadora de Finanzas CDE	[REDACTED]



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Bonifacia Carranza Carlin	Coordinadora de Logística	[Redacted]
2	Sergio De Velasco Macías	Coordinador de Logística	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, demuestra el reconocimiento y la comprensión internacionales de que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra la mujer.

Mientras que la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de Belém Do Pará en el capítulo II, artículo 3, señala que "Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado".

En el estado de Aguascalientes la violencia de género se presenta en mayor incidencia en el ámbito familiar, laboral y comunitario. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH-2011) indican que en el año 2011 el estado de Aguascalientes ocupaba el 15º lugar a nivel nacional en Mujeres de 15 años y más que padecieron algún tipo de violencia hacia ella a lo largo de la relación con su última pareja.

La ENDIREH-2011 también muestra que las mujeres de 15 y más años de edad ocupadas en el país, el 20.6 % declararon haber sufrido algún incidente de discriminación en su trabajo en los últimos 12 meses previos a la entrevista. Por grupo de edad se muestra que son las de 35 a 44 años quienes registran la mayor proporción de este tipo de agresión, con 23%, le siguen las de los rangos anteriores (15 a 34) con prácticamente 22% en cada caso. En último lugar se ubican las mujeres de 45 y más años con 16 por ciento. De las mujeres ocupadas de 15 años y más que manifestaron que padecieron violencia laboral en el último año, Aguascalientes en el 2006 ocupaba el lugar 14 en el contexto nacional, para el 2011 se ubicó en el 3er lugar.

Como es sabido, la violencia contra las mujeres no sólo se da en el seno familiar y el ámbito comunitario. También enfrentan esta problemática en el ámbito laboral 23 de cada 100 que se encuentran ocupadas. De este universo, en 21 de cada 100 la situación es discriminatoria y en 4 se trata de acoso por parte del jefe o de los mismos compañeros de trabajo. En Aguascalientes el 26.8 % de las mujeres ocupadas son violentadas en el ámbito laboral, este valor se encuentra incluso arriba de la media nacional, por lo que es necesario impulsar acciones que contrarresten la problemática.

Por lo anterior y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se tiene planeado llevar a cabo un taller con mujeres de Aguascalientes que permita mediante técnicas socioafectivas visibilizar la violencia en el ámbito público y en el ejercicio político así como generar estrategias para su prevención y denuncia.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Renta de sonido



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Nueva Alianza

Ejercicio: 2019

2102	Reconocimiento
2102	Lona
2102	Alimentos
2102	Materiales
2102	Honorarios tallerista

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Todos los proyectos que se trabajarán con mujeres llevan una relación directa ya que en todos se pretende visibilizar sus acciones, concientizarla sobre sus derechos y darles herramientas para fortalecer su participación política en el ámbito partidario.

13. Observaciones

Descripción: El taller se llevará a cabo en una sesión presencial bajo la metodología expositiva y socioafectiva lo que permitirá que las y los participantes vivencien los contenidos del taller y elaboren estrategias de intervención comunitaria.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ivonne Abigail Flores Díaz	Coordinadora del Movimiento de Mujeres	
Eduardo Chavarría Macías	Presidente del CDE	
Armida Yolanda Avila Rendón	Contadora	
Sonia Clazada Martínez	Coordinadora de Finanzas CDE	

Nombre	Cargo	Firma
Bonifacia Carranza Carlín	Coordinadora de Logística	
Sergio De Velasco Macías	Coordinador de Logística	